

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

PRÁCTICA PROFESIONAL I

DESARROLLO DE CLASES

AÑO 2024.-

MARZO

DÍA 4 CLASE 1º: Presentación de la materia, del equipo docente y de los alumnos. Ubicación del ejercicio de la abogacía. Forma de trabajar (participación oral, trabajos de investigación individuales y en equipos, escritos internos, escritos de comprobación, representación de casos, visitas guiadas de ser posible). Contenido del Programa. Objetivos. Pasantías. Formación de los equipos para trabajar. Bibliografía.

DÍA 5 CLASE 2º: **Ubicación del ejercicio de la Abogacía.**

1) Roles del abogado según:

- a) función: preventiva, contenciosa o normativa,
- b) ámbito de actuación: público o privado, y
- c) modo de ejercicio: liberal o dependiente.

2) Relaciones del abogado con clientes, consultantes, contrapartes, colegas, magistrados, testigos, etc.

Análisis del Código de Ética del Colegio de Abogados.

DÍA 6 CLASE 3º:

3) Honorarios profesionales y metodología para su cálculo. Decreto Ley N° 14.500. Intereses y actualizaciones. Ejercicios. Arancel del Colegio de Abogados. Su aplicación. Ejercicios prácticos.

DÍA 7: CLASE 4º: Consultorios Jurídicos gratuitos.

Ubicación del ejercicio de la magistratura y de la Fiscalía. Distinción de roles. Relación con los demás operadores jurídicos. **VIRGINIA**

El Poder Judicial en el horizonte del abogado.

Organización de la Gestión en el Poder Judicial y en el TCA. Constitución de la República. Ley N° 15.750.

Suprema Corte de Justicia. Tribunales de Apelaciones. Juzgados Letrados de Primera Instancia de Montevideo y del Interior. Juzgados de Conciliaciones. Juzgados de Paz Departamentales de la Capital y del Interior. Juzgado de Faltas. Jueces Suplentes. Jueces Subrogantes. Juzgados de Paz de Ciudades, Villas y Pueblos. Juzgados Rurales.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Organización. Facultades. **VIRGINIA**

DÍA 11: **CLASE 5º:** Técnicas de ayuda en la instancia conciliatoria. La negociación sobre principios de la Escuela de Harvard.

DÍA 12 CLASE 6º: La organización del ejercicio de la abogacía y la procuración. Estudios jurídicos privados y oficinas jurídicas estatales.

- A) Recursos humanos
- B) Recursos locativos y materiales
- C) Recursos informáticos y fuentes de información
- D) Régimen laboral y tributario
- E) Funciones básicas.

La gestión procuratoria o seguimiento de los asuntos.

Introducción al ejercicio del abogado en mediación, conciliación, transacciones o arbitraje. El conflicto como motor del cambio. Conceptos sobre mediación y su posibilidad de utilizarla como instrumento pacificador.

DÍA 13 CLASE 7º: El expediente judicial y actos del Poder Judicial.

Escritos judiciales. La “suma”.

Análisis de los artículos 66, 68 y 65 del C.G.P. Otrosíes.

VIRGINIA

DÍA 14 CLASE 8º: Art. 44 del C.G.P. Trabajo en equipo sobre las posiciones doctrinarias y jurisprudenciales analizadas en clase al respecto. Taller de comunicación: notificaciones, oficios, exhortos. Plazos y sus eventualidades (su cómputo; suspensión de plazos, etc.). Ejercicios prácticos sobre plazos.

DÍA 18 CLASE 9º: Encuadre del caso jurídico.

- Componentes y clases (casos fáciles, casos difíciles).

- Estrategia y análisis de casos.
- La consulta o informe.
- Construcción de las eventuales pretensiones a deducir.

Actuación del abogado en etapas extrajudiciales. Entrevista con clientes, testigos, contrapartes, abogados y otros profesionales o técnicos.

Argumentación y redacción en general.

Memorandos y consultas.

Gestiones extrajudiciales (telegramas, citaciones, comunicaciones verbales vía teléfono y vía mail, etc.).

VIRGINIA

DÍA 19 CLASE 10º: Actuación del abogado en etapas extrajudiciales.

Citaciones a conciliación y su trámite.

Conciliación previa. Normas constitucionales. Normas procesales. **VIRGINIA**

DÍA 20 CLASE 11º: Juzgados de Conciliación en Montevideo y en el interior. Procedimiento.

Exhibición de actas en comparendo, en rebeldía y constancias para eventual jactancia. Eficacia de la conciliación lograda. Consecuencias de la falta del requisito de la tentativa de conciliación. **VIRGINIA**

DÍA 21 CLASE 12º: Representación por parte de los alumnos de una audiencia de conciliación. Análisis crítico.

SEMANA DE TURISMO

ABRIL

DÍA 1 CLASE 13º: Tributación judicial. Bibliografía. Hecho generador. Sujetos obligados. Análisis de las normas legales. Timbre Profesional. Cuando lleva uno u otro. Impuesto Judicial. **VIRGINIA**

DÍA 2 CLASE 14º: Tasa Judicial. Ley N° 17.738 y vicésima. Timbre Ejecución Judicial. Exoneraciones. Casos prácticos. **VIRGINIA**

DÍA 3 CLASE 15º: Ejercicios prácticos sobre tributación. **VIRGINIA**

DÍA 4 CLASE 16º: Actuación del abogado en el caso del actor en el horizonte jurisdiccional.

- a) Determinación de la competencia en un caso determinado.

Competencia de los Tribunales. Criterios de distribución en nuestro derecho positivo. Análisis de las disposiciones legales.

DÍA 8 CLASE 17º: Competencia específica de arrendamientos y materia laboral. Institutos asignadores de competencia: prevención.

Ejercicios sobre competencia. Trabajos domiciliarios.

DÍA 9 CLASE 18º: Determinación de las legitimaciones procesales y comparecencias. Formas de comparecer. Normas procesales y civiles. Personas físicas. Menores. Incapaces. **VIRGINIA**

DÍA 10 CLASE 19º: Comparecencia de personas jurídicas. Comparecencia de menores de edad en materia laboral. Administradores de propiedades en Ley de Arrendamientos Urbanos (art. 60). Ejercicios prácticos.

DÍA 11 CLASE 20º: Medidas preparatorias e intimaciones por Alguacilatos y su trámite. Redacción de una diligencia preparatoria de intimación de pago. **VIRGINIA**

DÍA 15 CLASE 21º: Continuación.

DÍA 16 CLASE 22º: Redacción de medida preparatoria de inspección ocular. Con y sin noticia. **VIRGINIA**

DÍA 17 CLASE 23º: Redacción de medida preparatoria de declaración anticipada de testigo próximo a ausentarse del país o gravemente enfermo. **VIRGINIA**

DÍA 18 CLASE 24º: *Primer escrito de comprobación.*

DÍA 23 CLASE 25: Medidas cautelares y provisionales.

Medidas cautelares. Aplicación. Procedencia. Facultades del tribunal. Procedimiento. Recursos contra una medida cautelar. Medidas específicas.

DÍA 24 CLASE 26º: Redacción de un escrito solicitando una medida cautelar. Se examinan expedientes conteniendo medidas cautelares.

DÍA 25 CLASE 27º: La demanda.

Estructura. Elementos que deben considerarse para su redacción. Artículos 117, 118 y C.G.P.

DÍA 29 CLASE 28º: Contralor sobre la demanda. Redacción de una demanda sobre accidente de tránsito. Otras particularidades de redacción.

DÍA 30 CLASE 29º: Corrección de la primera prueba escrita. Redacción de la prueba en la demanda. Caso práctico.

MAYO

DÍA 2 CLASE 30: Demanda de divorcio (riñas y disputas).
VIRGINIA

DÍA 6 CLASE 31: Ingreso de escritos. Agenda web. Montevideo e interior. Trámite judicial posterior. Presentación. Nota de cargo. Subida al despacho. Decreto del juez. **VIRGINIA**

DÍA 7 CLASE 32: Emplazamiento. Casos prácticos.

Actuación del abogado en el caso del demandado o contrario.

Análisis de la demanda y descomposición de sus elementos.

Análisis de la prueba y el derecho.

DÍA 8 CLASE 33: Actitudes a asumir y su planteo.

Contestación. Art. 130 C.G.P. No contestación.

DÍA 9 CLASE 31º: *Segundo escrito de comprobación.*

DÍA 13 al 17 de mayo: **SUSPENSIÓN DE CLASES POR EXÁMENES.**

DÍA 20 CLASE 34: Contradicción.

Otras posibles actitudes del demandado Actitud de expectativa. Allanamiento.

DÍA 21 CLASE 35: Análisis de las diversas excepciones previas. Comentario jurisprudencial general.

Excepción de incompetencia. Ejemplos.

Excepción de litispendencia. Defecto en el modo de proponer la demanda. Inadecuación del trámite. Incapacidad. Caución. Prescripción. Cosa juzgada. Transacción. Legitimación.

DÍA 22 CLASE 36º: Redacción de un escrito con excepciones previas y contestación con contradicción. Análisis jurisprudencial. Trabajo en equipo.

DÍA 23 CLASE 37: : Reconvención. Rebeldía. Art. 339 C.G.P.

Actuación del Defensor de Oficio.

Redacciones de escritos al respecto.

Ejemplos de decretos judiciales según las distintas situaciones.

DÍA 27 CLASE 38º: Demanda y contestación conjunta.

VIRGINIA

Trámite judicial subsiguiente en las diversas situaciones analizadas.

Corrección de la segunda prueba escrita.

DÍA 28 CLASE 39º: Audiencia preliminar.

Actuación del abogado en la audiencia preliminar. Principios generales de actuación. Preparación. Eventualidades. Situaciones posibles sobre comparecencia e incomparecencia, así como asistencia letrada.

DÍA 29 CLASE 40: Excepciones. Despacho saneador. Arts. 41, 100, y 340 C.G.P.

Incidentes.

DÍA 30 CLASE 41: Recursos. Los posibles medios impugnativos se plantean en esta clase como ejercicio práctico y serán analizados en profundidad, posteriormente.

JUNIO

DÍA 3 CLASE 42: *Tercer escrito de comprobación.*

DÍA 4 CLASE 43: Audiencia complementaria.

Actuación del abogado en la audiencia complementaria.

- a) En el horizonte de la prueba.
- b) En los alegatos. **VIRGINIA**

**DÍA 5 CLASE 44: Alegatos. Cómo prepararlos. Cómo hacerlos.
La práctica forense y la normativa legal. **VIRGINIA****

**DÍA 6 CLASE 45: Sentencia. Contenido. Diversas clases.
Cuándo y cómo recurrirlas. Medios impugnativos. Recursos.
Diversas clases. Aclaración y ampliación. Redacción de
escritos y en forma oral.**

**DÍA 10 CLASE 46: Recurso de reposición. Formas.
Redacciones de escritos. Recurso de casación. Procedencia.
Normas legales.**

**DÍA 11 CLASE 47: Recurso de apelación. Procedencia. Efectos
del recurso de apelación. Ejercicios.**

**DÍA 12 CLASE 48: Apelación de sentencias definitivas.
Agravios. Ejercicios. Adhesión a la apelación Prueba en
segunda instancia. Casos prácticos. Concesión de la apelación
y facultades del Tribunal de Alzada.**

ME GUSTARIA DECIRLES ALGO DE LA APELACION EN AMPAROS

DÍA 13 CLASE 49: Apelación de sentencia interlocutoria. Agravios. Ejercicios. Ejemplo con representación en clase.

DÍA 17 CLASE 50: Análisis de expedientes con diversos recursos de apelación.

DÍA 18 CLASE 51: Corrección de la tercera prueba escrita. Representación, por parte de los alumnos, de un caso práctico. Se conforma un grupo de jueces, uno de actores, uno de abogados, se designan peritos y testigos. Representación de la audiencia preliminar.

DÍA 20 CLASE 52: Representación de la audiencia complementaria. Se recepcionan peritos y testigos.

DÍA 24 CLASE 53: Continuación de la representación.

DÍA 25 CLASE 54: Formulación de alegatos. Actuación en audiencia.

DÍA 26 CLASE 55: Revisión para el último escrito.

Entrega de las monografías.

Evaluación final del curso por los alumnos y docentes.

Indicaciones sobre la fecha de entrega de los resultados finales, así como de los trabajos monográficos.

DÍA 27 CLASE 56: Cuarto escrito de comprobación.

Temas dados en clase NO incluidos en el Programa Curricular:

1. La Negociación sobre Principios de la Escuela de Harvard.
2. El conflicto como motor del cambio.
3. Técnicas de Mediación pasibles de ser utilizadas como instrumento de ayuda en la resolución pacífica del conflicto.

EQUIPO DOCENTE:

Docente Encargado: Prof. Adj. Dra. María Cristina Hernández

Asistente Grado II: Dra. Virginia Cardozo.

Montevideo, marzo/junio 2024.-